



OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACION PÚBLICA No. 011 DE 2019
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA
ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES
ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO”**

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VIERNES OVHO (08) DE MARZO DE 2019**



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

observaciones al pliego definitivo invitaciones publicas 008-009-010-011 de 2019

1 mensaje

yny garcia <aleja.0930@hotmail.com>

8 de marzo de 2019, 14:17

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

BUENAS TARDES, ME PERMITO HACER LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN MI CALIDAD DE INTERESADA.

Señores:
DIRECCION DE CONTRATACION
TERCER PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO
SEDE CENTRAL TUNJA

Referencia: Observaciones al pliego definitivo de las invitaciones públicas 008 y 009, 010, 011 de 2019, correspondientes al servicio de alimentación.

Respetados señores:

Me permito hacer las siguientes observaciones al pliego definitivo de las invitaciones de la referencia encontrándome dentro del término establecido.

OBSERVACION 1**14.4 FACTORES DE PONDERACION**

Experiencia especifica. Cuando al universidad manifiesta experiencia en alimentación estudiantil, específicamente ¿a qué se refiere? a experiencia pública o privada, o las dos.

Se solicita respetuosamente se cambie la experiencia solicitada de 3 contratos, por ser exigencia alta ya que excluirá a muchos oferentes.

Atentamente,

YENNY ALEJANDRA GARCIA

1.052.398.936 de Duitama